



ACUERDOS CERO DEFORESTACIÓN

¿Qué son?

Acuerdos voluntarios entre sector público y privado, miembros de gobierno, de organizaciones de apoyo y de las cadenas de la agroindustria, orientados a la reducción de la huella de deforestación en los bosques, y con ello a prevenir el efecto invernadero y el cambio climático.

Colombia cuenta con **5 acuerdos actualmente**



Acuerdo de Cero Deforestación en las cadena cárnica y láctea de Colombia

Su objetivo es alcanzar la meta de Cero Deforestación neta de bosques naturales en el país al año 2030; a través de modelos sostenibles en la cadena de valor y de suministro de carne y leche bovina en Colombia.

Beneficios de pertenecer al Acuerdo

El sector ganadero tendrá una imagen más transparente, positiva y ambientalmente responsable ante los consumidores nacionales e internacionales.



Tener acceso a herramientas para monitoreo, reporte y verificación de su cadena de producción que ayuden a la identificación de riesgos asociados a la deforestación e intervención de los páramos.

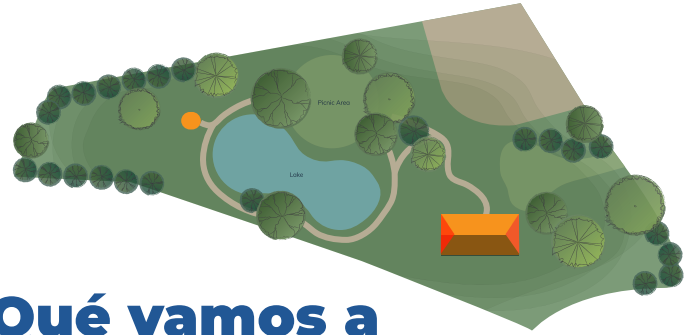


Participar de la formulación de acciones de conservación y percibir los co-beneficios en productividad.



LOS INVITAMOS

a participar en el proceso de levantamiento y validación de polígonos de los predios de productores que actualmente están vinculados a los Acuerdos Cero Deforestación

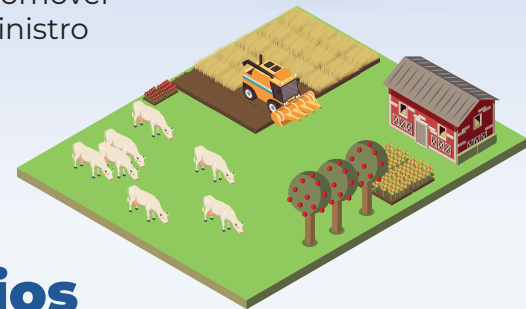


¿Qué vamos a hacer?

Vamos a realizar el levantamiento de los límites de la finca del productor, mediante un acompañamiento individual a través de una reunión de manera virtual y llamada telefónica.

¿Por qué?

Estrategia de fortalecimiento de los Acuerdos Cero Deforestación de carne, leche, cacao, y palma, a los cuales las empresas se han adherido para promover cadenas de suministro diferenciadas.



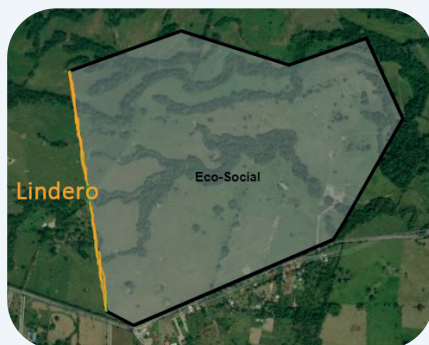
Beneficios

El productor quedará con el polígono de su predio, lo que le permitirá conocer su territorio.



Polígono de un predio o finca

Es la forma del lindero del predio, referente a la totalidad del área del predio. Incluye el área productiva y no productiva.



Lindero del predio

Línea de división entre un predio y otro, es el límite del predio.

Las personas del equipo que se pondrán en contacto:



Andrés Maldonado (+57) 322 3597061
Verónica Gil (+57) 312 5977121
Luis Maldonado (+57) 322 739 9101
Daniela Vanegas (+57) 322 360 0817